



Memorando Nro. JNDA-DADM-2020-0447-M

Quito, D.M., 29 de mayo de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres
Director Administrativo (E)

ASUNTO: INFORME DE INFIMAS CUNTIAS MES DE MAYO DE 2020

Por medio de la presente se pone en conocimiento la adquisición por ínfimas cuantías de bienes y servicios realizados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano correspondientes al mes de mayo de 2020, las cuales se detallan en el cuadro que a continuación se presenta:

CUADRO DE ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS CORRESPONDIENTE A CONTRATOS DE TRACTO SUCESIVO MES DE MAYO 2020.

Factura y fecha	proveedor	RUC	detalle	Valor USD. Sin IVA	Memorando de pago
002-001-000620 de 20/05/2020	RIVAS MURILLO ANDRES AARON	0909770828001	SERVICIO DE PARQUEADERO VEHICULO DE LA JPDA DEL GUAYAS ABRIL Y MAYO 2020	180,00	JNDA-DADM-2020-0439-M de 21/05/2020

Por lo expuesto se cumple con la obligación de informar las adquisiciones correspondientes al mes de mayo de 2020, para que se disponga a quien corresponda las acciones pertinentes.

NOTA: Por motivos de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, por el COVID 19 (CORONAVIRUS) no se han realizado las actividades, ni pagos con normalidad los meses de marzo abril y mayo de 2020.

Atentamente,

Lcdo. Diego Patricio Donoso Santillan
ANALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CN

RIVAS MURILLO ANDRES AARON

Actividades Relacionadas Con Administración Y Operaciones De Servicio De Carretera
Puente, Túneles, Aparcamiento O Garajes, Aparcamientos Para Bicicleta

R.U.C: 0909770828001

AUT. S.R.I. #1125732937

Rumichaca #616 Entre Junin Y Luis Urdaneta CEL. 0983795990

Matriz: Garcia Aviles 217 Y 9 De Octubre. Edf. Encalada

Oficina: 9 Tell. 042304967 Cel. 0991160437

Email: Aarivas1511@gmail.com Guayaquil - Ecuador

Factura

002-001-


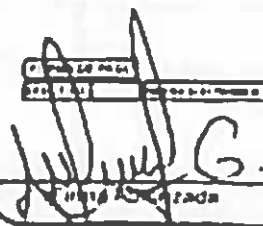
Nº 000620

Fecha: 20/05/2020

Nombre: JUNTA NACIONAL DE REFERENDO DEL ALTIPLANO

C.I./RUC: 176005461001 Teléfono(s): _____

Dirección: PARISCAI FOCH EL-48 AV. COION

CANT.	DESCRIPCIÓN	PREC. UNITARIO	VALOR DE VENTA
2	MESES DE PANDERO	90	180
	24 HRS ABRIL Y MAYO		
	VEHICULO		
	PLACAS PEI 4742		
Son: <u>DOSCIENTOS UNO CON 60</u>		SUB - TOTAL	<u>180</u>
  Hecho Constare		I.V.A. 0%	
		I.V.A. 12%	<u>21.60</u>
		TOTAL US\$	<u>201.60</u>

ALVARADO PARRAGA JULIO CESAR R.U.C 0922120142001 AUT BE52
10 BLOCK 100 X2 DEL 0401 AL 1500 EMISION: 07/NOVIEMBRE/2019 VALOR: 27/NOVIEMBRE/2020

Original - Adquiriente Copia - Emisor



Memorando Nro. JNDA-JPDA-GUAYAS-2020-0030-M

Guayaquil, 20 de mayo de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres
Director Administrativo (E)

ASUNTO: FACTURA DE GARAJE VEHICULO INSTITUCIONAL DE LA JPDA

De mi consideración:

En relación JNDA-JPDA-GUAYAS-2020-0029-M, me permito remitir a usted, la factura No. 002-001-000620, por \$201.60 emitida por Rivas Murillo Andrés Aaron, que corresponde al servicio de garaje (Abril y Mayo 2020) del vehículo Suzuki Jeep Gran Vitara, de placas PEI4742, asignado a la Junta Provincial de Defensa del Artesano del Guayas.

Informo a usted, que, el arrendador está cumpliendo con el objeto del contrato constante en la referida cláusula del mismo, el vehículo institucional placas PEI4742, se encuentra a buen custodio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Luis Alberto Quintanilla Astudillo
PRESIDENTE JPDA GUAYAS

Anexos:
- nuevo_doc_2020-05-20_13.18.58.pdf



Memorando Nro. JNDA-DADM-2020-0439-M

Quito, 21 de mayo de 2020

PARA: Sr. Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres
Director Financiero

ASUNTO: PAGO FACTURA SERVICIO DE PARQUEADERO PARA EL
VEHÍCULO DE LA JPDA DEL GUAYAS AÑO 2020.

De mi consideración:

En relación al Memorando No. JNDA-JPDA-GUAYAS-2020-0030-M, de 20 de mayo de 2020, suscrito por el señor Luis Quintanilla, Presidente de la Junta Provincial de Defensa del Artesano del Guayas, mediante el cual hace llegar para el pago la factura No. 002-001-000620, de fecha 20 de mayo de 2020, por el valor de USD. 201,60, (DOSCIENTOS UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 60/100), valor en el que se encuentra incluido el IVA, emitida por la empresa GARAJE RUMICHACA, del Abogado Andrés Aarón Rivas Murillo, correspondiente al servicio de garaje de los meses de abril y mayo de 2020, del vehículo SUZUKI JEEP GRAN VITARA DE PLACAS PEI-4742, asignado a la Junta Provincial de Defensa del Artesano del Guayas.

Por lo expuesto solicito disponer a quien corresponda, el pago correspondiente para lo cual se adjunta:

Memorando No. JNDA-JPDA-GUAYAS-2020-0030-M, de 20/05/2020.
FACTURA N.- 002-001-000620, de 20/05/2020, por USD. 201,60.
CONTRATO SERVICIO DE PARQUEADERO JPDA GUAYAS.
Memorando No. JNDA-DF-2020-0075-M, de 05/02/2020.
CERTIFICACIÓN DE FONDOS N.- 84, de 05/02/2020.
Memorando No. JNDA-DADM-2020-0143-M, de 03/02/2020.
TOTAL: USD. 201,60.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Carlos Santiago Nicolalde Torres



Memorando Nro. JNDA-DADM-2020-0439-M

Quito, 21 de mayo de 2020

DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)

Anexos:

- memo_n.-_2_garaje_guayas.pdf
- factura_n.-_2_garaje_guayas.pdf

dd